

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6923.

Suscripcion en Córdoba...
Por un mes... 8 rs.
r trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba...
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1873.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año X XIV

Seccion oficial.

Gobierno civil de la provincia de Córdoba.

En virtud de la disposicion del Gobierno de la República del día 4 de los corrientes, ordenando que inmediatamente se proceda al nuevo reclutamiento de todos los mozos de la Reserva declarados inútiles para el servicio de las armas y a la revision de los expedientes por los cuales hayan sido declarados exentos del servicio militar que en el presente año alegaren exenciones legales, y hallándose constituida ya la junta especial de Sres. Facultativos con este objeto nombrados para la provincia; he tenido a bien disponer que aquellas operaciones se verifiquen por el orden y en los días que continuación se expresan:

Día 25 de Setiembre.

Aguilar, Monturque, Puente Genil, Montilla.

Día 26.

Adamuz, Montoro, Villa del Rio, Villafranca de Córdoba, Bujañe, Cañete de las Torres, Carpio, Morenilla, Pedro Abad, Castro del Rio, Espejo.

Día 27.

Baena, Luque, Valenzuela, Cabra, Doña Mencía, Nueva Cartells, Zúbaros.

Día 28.

Almodovar del Rio, Carlosa, Fuente Palmera, Guadalcazar, Hornachuelos, Palma del Rio, Posadas, Almedinilla, Carcabuey, Fuente Tojar, Priego de Córdoba.

Día 29.

Alcaracejos, Añora, Conquista, Dos Torres, Guijo, Pedroches, Pozoblanco, Torre-Campo, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Benamejil, Iznajar, Palenciana, Rute.

Día 30.

Belmez, Blazquez, Espiel, Fuente Obejuna, Granjuela, Obejo, Valsequillo, Villaharta, Villanueva del Rey, Encinas Reales, Lucena.

Día 1.º de Octubre.

Belalcázar, Fuente la Lancha, Hijos de del Duque, Santa Eufemia, Villaralto, Viso, Fernán-Nuñez, Montalbán, Montemayor, Rambla, San Sebastian de los Ballesteros, Santa Elena, Victoria.

Día 2.

Córdoba y Villaviciosa.

Con el fin de que la revision y reconocimientos puedan tener lugar con la regularidad debida, los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia deberán sujetarse a las reglas siguientes:

1.º Los Ayuntamientos inmediatamente que reciban la presente circular nombrarán los comisionados con sujecion a lo dispuesto en el artículo

103 de la ley de 30 de Enero de 1856, procurando que estos sean sus Secretarios ó en su defecto Concejales ó personas que puedan esclarecer los hechos dudosos que ocurran.

2.º Los comisionados estarán sin falta en la capital de la provincia en los días que respectivamente quedan señalados con todos los mozos declarados inútiles y exentos, bien en los Ayuntamientos ó ante la comision provincial de los padres de estos, hermanos ó hermanas en el caso de que la exencion exijese su presencia ó reconocimiento, y entregarán en el día inmediato anterior a las 4 de la tarde en la Secretaría de la Diputacion provincial los siguientes documentos:

1.º Certificacion duplicada de salida, ajustada a lo prevenido en el art. 106 de la ley de reemplazos de 1856, en la que se acredite los mozos que vienen a la capital bien para nuevo reconocimiento ó para revision de su expediente legal.

2.º Certificacion detallada de los amillaramientos repartimientos correspondientes a las personas sobre las cuales se hubiera interpuesto exencion legal y cuyos mozos hubieran sido declarados exentos, así como tambien de todas las pruebas que hubiesen practicado los interesados para obtener dichas declaraciones, todo bajo la más estrecha responsabilidad de los Sres. Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos.

Y 3.º Filiaciones duplicadas de todos los mozos que se presentan en la capital de la provincia.

Lo que se anuncia al público por medio de *Boletín oficial* para conocimiento de los yuntamientos y de

Córdoba 16 de Setiembre de 1873.—
El Gobernador, Antonio Quesada.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

—Aun hay quien cree que están completamente orilladas las dificultades que ofrece para su inmediata solución la cuestion artillera.

—Los ricos establecimientos comerciales que habia en la plaza del Vapor en la Habana, destruida por un incendio que no se cree casual, pertenecian todos a peninsulares.

—Segun telegrama del gobernador de Ciudad-Real, ayer a las ocho de la noche ha llegado la columna del coronel Bernabeu, conduciendo heridos, prisioneros, armas y caballos.

—El general Moriones no habia resuelto esta tarde si aceptará ó no el cargo de comandante general de Na-

varra, pues antes de decidirse desea conocer la situacion y condiciones de responsabilidad del mando que se le ha ofrecido, toda vez que si su patriotismo le aconseja toda clase de sacrificios en favor de la patria, solo en favor de esta se considera obligado a ellos.

—Hoy han prestado declaracion en la causa ayer incoada por la misteriosa conjuracion carlista, casi todos los empleados de orden público, y han sido puestas en libertad algunas personas presas anoche.

—Ayer se dio a la vela en Almería la escuadra inglesa al mando del contraalmirante Campbell, dirigiéndose a Escombreras.

—El comandante de marina de Alicante dice hoy por telegrama, que por la goleta inglesa *Hart* se sabe que el vapor *Eduardo el Católico* entró ayer mañana en Cartagena, con un oficial y un marinero muertos, en donde continuaba a su salida de Escombreras con los demás buques insurrectos; que la situacion de Cartagena era muy mala por la escasez de viveres, y que los disparos de cañon de anoche salian de la goleta inglesa que estaba haciendo ejercicio entre Santa Pola y Torrevieja.

—Respecto a la noticia de haber logrado entrar en las calles de Pamplona los carlistas, lo que parece cierto es que estos contaban seguramente con inteligencias y aun con la complicidad de algunos habitantes de la referida ciudad; pero merced al celo, inteligencia y actividad del gobernador civil, el complot para intentar un golpe de mano contra aquella plaza ha fracasado por completo, como ya hemos dicho.

—Aprobada la proposicion del señor Martinez Pacheco, se cree que la cuestion artillera quedará enseguida arreglada.

—Es ya positivo que el general Sacias pasará a otro cargo, reemplazándole en la direccion de la Guardia civil el general Acosta ó el general Cavallos.

—El *Imparcial* llama la atencion del gobierno sobre el rumor que se ha extendido estos días, atribuyéndolo al gobierno cantonal de Cartagena el propósito de mandar a las aguas de Cuba las fragatas *Numancia* y *Mendez Nuñez* con fines filibusteros.

—Hay comunicaciones de Canarias que alcanzan al 9, y no ocurría novedad ni respecto a tranquilidad ni a salud pública.

—La alarma producida anoche en Alicante, ha quedado explicada fácilmente, puesto que el comandante del buque de guerra inglés *Hart* participa al señor gobernador de dicho punto que los disparos de cañon que se

oyeron fueron hechos por un buque que se encontraba en ejercicio de trimestre a 20 millas de la costa.

—En el *Cronista* de Nueva-York llegado hoy leemos el siguiente telegrama de la isla de Cuba:

«Habana, agosto 24, (Via Cayo Hueso, 26.)

Se habla de nuevo con generalidad de próximos disturbios. Los clubs republicanos y conservadores tienen sesiones todas las noches. Los insurrectos, en número de 300, quemaron un cañon en Brazo de Canton. Cerca de Santiago de Cuba hubo un encuentro muy reñido entre las tropas y los insurrectos. Las pérdidas fueron fuertes por ambas partes. Los españoles convienen en que tuvieron 60 muertos, y se dice que entre estos está el general español Burriel, que fué gobernador de Matanzas.

Se ha desmentido la noticia de la muerte del general Burriel.

—El ministro de Ultramar ha telegrafado al capitán general de Cuba pidiéndole detalles sobre el incendio de la Plaza del Vapor, que nos anunció la Agencia Fabra, del cual no se tiene conocimiento en los centros oficiales.

—El comandante militar carlista de Ondarrea (Vizcaya) ha pasado una comunicacion a D. José María de Murga, D. Federico Murgategui, D. Julian Bascaran, Don Luis Arenaza y Don José Onandia, vecinos de Merquina, diciéndoles que, si no se levanta la prohibicion de que las lanchas salgan a la mar, serán talados los montes de los aludidos así como los de cualesquiera otras personas conocidas por sus ideas liberales.

—En confirmacion y ampliacion del telegrama que ayer publicamos desmintiendo las noticias de un encuentro de las tropas del gobierno con los carlistas en la provincia de Ciudad Real, recibimos esta tarde el siguiente despacho de autorizadísimo origen, y que nos apremiamos a insertar:

«Ciudad-Real, 15.»

A *La Correspondencia de España*:
Es completamente falsa la noticia reproducida por ustedes, de la muerte del teniente coronel del regimiento de España, Rectifiquenla, pues ya pueden comprender el daño que causa a la familia de dicho jefe.

Es falsa tambien la de haber tenido los carlistas un encuentro nuevo. Desde que los batieron las tropas, muriendo el titulado brigadier Tercero, hiriendo a cinco cabezillas mas, matando a varios carlistas y trayendo presos a otros 40, la faccion no hace mas que recorrer los montes.

Estas noticias son oficiales.»

—Es notable el progresivo aumento que de año en año se viene observan-

do en la extraccion de la fosforita, de tan inmensa utilidad por sus aplicaciones a la agricultura, pues de 3950 toneladas métricas que se arrancaron en el año de 1868 y 18000 en el de 1869, se elevó en el 70 a 28973, cuyo aumento continúa y promete ser mayor en los años siguientes. Dicha produccion se ha obtenido en solo seis minas de la provincia de Cáceres, que han dado ocupacion a 503 obreros.

—Los mozos de la reserva de algunos pueblos de Castellan han acudido a la autoridad, manifestando que no se atreven a entrar en el campo de capital por temor a los carlistas, estando, sin embargo, dispuestos a acudir al servicio de las armas, si se les proporciona medio seguro de hacer el viaje.

—Dice un colega que el día 8 entraron en Lisboa, procedentes de Madrid, 52 jóvenes que iban huyendo del llamamiento de las reservas.

—La Palma, 11 (servicio especial de la agencia.)

Ha llegado el general Martinez Campos.

Ha conferenciado con el general Salcedo, inspeccionando despues el campamento.

En el mismo tren que trajo al general han llegado, para mayor seguridad, los prisioneros Plaza, Cubero y Lita, sentenciados a muerte.

—En Barcelona no ha causado extrañeza la derrota sufrida por los batallones de guias, porque estaban indisciplinados, segun dicen.

—Con motivo de hallarse detenidas en la estacion grandes masas de mercancías, con grave perjuicio de sus dueños, se ha promovido un alboroto en Valdepeñas, en el que ha tomado parte la mayoría del vecindario, y, segun se dice, con alguna de las autoridades a la cabeza. El gobernador de la provincia ha intimado a la empresa el cumplimiento de los reglamentos.

—Bajo el epigrafe *La Internacional* recomienda el *Cronista* de Nueva-York a la Asamblea y a todos los españoles amantes del orden y del imperio del sentido comun, el siguiente documento, remitido al *Courrier des Etats-Unis*.

Dice así:
«El consejo federal de la asociacion internacionalista de la América del Norte al consejo federal de la nacion española.»

Compañeros: Hemos recibido vuestra circular fechada en Alecy el día 14 de julio y el boletín de vuestra federacion que con exacta puntualidad llega a nuestras manos. Aceptad desde luego nuestro reconocimiento.

Acercad de la circular, no vemos en ella sino la indignidad y al mismo

— 820 —

manos a la inglesa, y aquella invitacion que obtenia de repente? El principe se sintió tan desconcertado, que entró en su casa medio loco, y se encerró hasta la tarde, permaneciendo en su cuarto con la cabeza entre las manos y preguntándose si soñaba.

Llegada la tarde se probó sucesivamente veinte trages distintos sin que ninguno le pareciese digno de la diva, y se fué luego a comer al club para matar el tiempo hasta las diez; pero llegó tan pálido, tan preocupado, tan conmovido, que todas las miradas se fijaron en él con admiracion.

—¿Qué tenéis?—preguntaban de todas partes.

Y él contestó sencillamente:

—Desde esta mañana no cese de preguntarme si la felicidad puede matar.

—Demasiado sabéis que jno, contestó el marqués de Charmerie.—vos que sois el hombre más rico de Europa.

— 821 —

El principe no respondió. Comió muy poco, se encerró en un misterioso silencio, fumó al balcon hasta las diez menos cuarto y salió luego como un loco.

A las diez en punto llegaba a casa de Bastinguets.

La diva estaba sola, aguardándole en su lindogabinete, tapizado de gris perla y envuelta en una bata del mismo color. Una sola luz ardía sobre el mármol de la chimenea, y todo daba a entender al principe que la bella artista solo esperaba una visita y que esta visita era la suya.

Le tendió otra vez la mano, le hizo sentar a su lado y abordó la conversacion en esta forma:

—¿Qué edad tenéis, mi querido principe?

—Veintiseis años, señora,—balbuceó.

—Yo tengo veintisiete, soy por consiguiente mayor que vos y me debéis alguna deferencia.

El principe la miró asombrado.

— 824 —

exaltó su carácter caballeresco, y dijo:

—Mas, ¿por qué no os casáis?

—Porque él no quiere.

—¿Que no quiere, decís? ¿Por qué?

—Porque yo soy rica con mi talento y él es pobre.

—¿Pero él no tiene tambien talento?

—¡Ya lo creol—contestó con ingenuidad Bastinguets.—Este año debe esponer una obra notabilísima.

—Señora,—dijo el principe tomando entre las suyas la mano blanca y delicada de Bastinguets,—he adquirido en París cierta reputacion de aficionado y puedo hacer célebre al que yo tome bajo mi proteccion.

—¡Ah, lo sé!—dijo con sencillez Bastinguets.

—¿Dónde vive vuestro protegido?

—En Anteuil, en una casa que pertenece a un antiguo criado de su

— 817 —

mármol con escaleras de onique, aunque desvíes un río de su curso, no llegarás a gastar tus rentas.

Pertenecia la princesa al viejo partido ruso; a la escuela que bebe directamente sus tradiciones del reinado de Catalina la Grande. Protestaba el principio de que un gran señor no es completo, ni puede llegar a ser consumado diplomático, si no ha disipado su juventud en mil y una locuras ruinosas.

Pero habiase equivocado la princesa respecto de su hijo; porque el joven principe Alejo Marapouloff era prudente y ordenado, razonable sin pedantería, y una formalidad superior a sus años, amante de las artes por una esquisitez delicadeza de instinto, y artista él mismo porque pintaba y tenia grandes conocimientos músicos.

Dos años hacia que se hallaba en París y no se habia hecho notar en la crónica escandalosa de la capital.

Veíasele un poco en todas partes.

91

Secretaría.—Hasta el nuevo de octubre próximo se admiten solicitudes a la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Villaharta, que está vacante y se halla dotada con quinientas pesetas anuales.

¿Qué tal?—El lunes se empezó a recaudar en Málaga el nuevo impuesto de adopción del Ayuntamiento sobre ciertos artículos, restableciéndose las antiguas oficinas o felatos.

Epidemia.—Dos hurtes de cañallitas han tenido lugar últimamente en el término de Fuente Palmera; uno en el cortijo de Babuénas y otro en la cañada de Almuñia.

A la vista.—Hasta mañana se halla de manifiesto en Villanueva del Rey el reparcimiento de la contribución territorial.

Matricula.—La escuela general de Agricultura anuncia en esta capital que hasta el treinta del presente mes se halla abierta la matrícula en la Secretaría para la enseñanza de la Florida en las secciones de Ingenieros agrónomos, peritos agrícolas y capataces.

Proyectos sobre reorganización del ejército.—Hemos recibido los notables proyectos sobre Ley de reemplazos con el voto particular del Sr. Vidart, organización de las reservas, Ley de ingresos en el ejército, reorganización de los cuerpos facultativos dando entrada en ellos a cuantos soliciten plaza y la obtengan por oposición, con el voto particular de nueve señores vocales (toda la comisión menos el Presidente y un vocal Secretario) sobre la reorganización de la Artillería y las bases para la revisión de las hojas de servicio, con el voto particular del Sr. Tebar. Ardua empresa ha tenido que llevar a cabo los señores de la comisión, y si como el Proyecto de reorganización de los cuerpos facultativos han tenido que discutirse y reovertirse los otros en el brevísimo plazo de cuatro días, es de temer no los acoga la opinión pública con el aplauso y confianza que sus ilustrados autores merecen, pues parece difícil se puedan estudiar, discutir y tener la copia de datos que las trascendentales y complejas materias de que se ocupan los proyectos citados necesitan para ir revestidos del sello de la reflexión madura y del tacto y justicia que requieren variaciones tan radicales en el ramo militar y determinaciones que afectan al porvenir y la suerte de muchos millares de familias. Se anuncian otros proyectos a breves retiros y sobre uniformes e insignias; mucho celebráramos que en el primer se atendiese a los servicios efectivos y en el segundo al bolsillo del oficial y al Estado del Erario.

Mas desilichas.—Habiéndose desarrollado en Oleska (Rusia) el distrito Nicolain la enfermedad epidémica llamada bovina y que tanto estrago causa al ganado vacuno, el Director general de agricultura ha dado aviso a los gobernadores para que hagan los apertamientos y tomen las disposiciones oportunas.

Boletín religioso.

Hoy.—San Emlia y San Jeremias, mártires de Córdoba, y Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.

JUBILO CIRCUAR.—Hoy convento de Santa Maria de Gracia, por un devoto en sufragio de sus difuntos.

—Mañana despues de oraciones será llevada en Rosario por su hermandad la Imagen de Ntra. Sra. del Socorro desde su Iglesia a la Parroquia de San Pedro, por la carrera de costumbre, acompañada de las Imágenes de San José y San Rafael; y pasado mañana despues del toque de oraciones dará principio la solemne novena de costumbre, con sermón.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolación.

Espectaculos.

TEATRO DE LA IBERIA.

Funcion para hoy.—1.º Sinfonia de «Guillermo Tell», ejecutada al piano por el profesor D. José Alvarez.—2.º La bonita zarzuela bufa en un acto, cuyo título es, «El general bumbum».—3.º La nueva pantomima cómica, bailable, denominada, «El arlequin mágico».—4.º El entremés titulado, «El gato».—5.º y último. El gran can-can baile

cuadrilla, «Los chendarnes».—A las nueve en punto. Entra a 2 rs.

Correo de ayer.

CORTES.

La sesión del 15 empezó a las tres y cuarto bajo la presidencia del señor Salmeron y con asistencia de 25 diputados.

El Sr. Sorri apoyó una proposición para que se conceda una pensión vitalicia a la señora viuda de Asér, fusilado por los cantonistas de Valencia, siendo tomada en consideración.

El Sr. Plaza apoyó otra pidiendo que las fortificaciones que hagan los pueblos para defenderse, las pague el Estado, y fué desechada en votación nominal por 61 contra 41.

Se entró en la orden del día, continuando el debate sobre la ordenanza y siendo aprobada la proposición despues de ligeras discusiones entre varios diputados.

Tambien se aceptó una enmienda del Sr. Sorri para que cuando hubiese circunstancias atenuantes pudiese aplicarse, en vez de la pena de muerte, la inmediata.

Se aprobaron sin discusión varios proyectos de escasa importancia.

Un diputado pidió que se contaran los que habia en el salon, resultando 74.

El presidente dispuso que continuase la sesión.

El secretario Sr. Cagigal dió lectura de varios proyectos, pero con tan escasa voz, que no nos fué posible entender nada.

Y se levantó la sesión.

La Gaceta del 16 no publica ningun decreto.

De la Correspondencia de España copiamos las noticias y partes siguientes:

A la una y media de la madrugada de hoy llegaron a la estación del Mediodia los voluntarios de Málaga. Desde las diez y media los esperaban en la estación la comisión de la Milicia de Madrid, los Sres. Balanca, Carmona y otros diputados malagueños, y un piquete de voluntarios con música. El

señor ministro de la Gobernación bajó a la estación del Mediodia a saludar a los movilizados malagueños.

Hoy ha podido ocurrir un conflicto en Madrid con los voluntarios de Málaga. Muchos de estos se negaban a seguir su viaje, a préstamo de que van a enganar; que creían unos, según parece, quedar en Madrid y otros que se les daría nuevo armamento y mantas antes de salir de aquí. A eso de las once fueron reunidos en la Plaza Mayor gran número de ellos y arregados por el brigadier Carmona; pero parece que algunos se negaban a seguir, y aun se añade que salieron de las filas algunas voces alarmantes, y que varios quisieron acometer a la guardia de la comandancia de los voluntarios.

Esto dió lugar a algunas carreras, sustos y cierre de tiendas, si bien la alarma cesó en breve. Dicese tambien que un malagueño, reprendido por un agente de orden público, dió a este un navajazo ó bayonetazo, y recibió en cambio dos machetazos.

Por fin, a eso de las dos se consiguió que se embarcaran unos 600 de los mil que han llegado, quedando rezagados los demás, de los cuales muchos querian volverse a su país.

Parece que han perdido una de las banderas que traían, la cual se hallaba en poder del brigadier Carmona. Todo esto y otros muchos detalles se referian hoy de público. A la hora de cerrar nuestra primera edición de provincias, no sabemos que hayan emprendido su viaje al Norte, a donde van a guarnecer la línea del Ebro en Burgos, Miranda y alguna otra poblacion de la ribera.

Un grupo de unos sesenta voluntarios malagueños, de los que se han negado a partir con el batallón de que formaban parte, al Norte, se han quedado en Madrid, despues de entregar su armamento. Parece que de los sucesos de que en otro lugar nos ocupamos, han resultado algunos heridos.

El general Martínez Campos, que con los refuerzos recibidos, sin perjuicio de otros que se le enviarán, ha impreso mayor actividad a sus operaciones, y parece que ha empezado ya a enviar algunos proyectiles dentro de la ciudad de Cartagena.

—Dice un colega que el general Moriones se ha negado a llevar al Norte los voluntarios malagueños; que esto no debe ser exacto, puesto que esos voluntarios estaban de antemano destinados a guarnecer algunos puntos del lado acá del Ebro.

—A las once de la mañana de hoy ha llegado a Madrid Sr. Figueras, a quien esperaban muchos de sus amigos particulares.

—El gobierno ha recibido hoy una comunicacion del general Martínez Campos, anunciando que ya es imposible introducir víveres ni efectos en Cartagena por tierra, en razón a hallarse completamente circunvalada la plaza.

—El general Moriones pide 6000 hombres de los indisciplinados de Cataluña, seguro que ha de hacer de ellos buenos soldados. Tambien pide soldados nuevos de la reserva para adiestrarlos en las guarniciones.

—Parece que la fórmula para la suspensión de sesiones consistirá en la siguiente pregunta, dirigida por la mesa a la cámara: «¿Acuerdan las Cortes suspender las sesiones por noventa días?»

—Noticias de Inglaterra aseguran que aquella nacion no devolverá a España las fragatas sino despues que se haya rendido Cartagena.

—Mañana saldrá para Cataluña el general Taron.

Ultima hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 17, 5 tarde.

Los Insurrectos de Cartagena han saqueado a Aguilas, reembarcándose con direccion a Almería.

Concentrados 2000 hombres han sido rechazados.

En las Cortes se presenta una proposicion de suspension de las sesiones.

Consolidado 16, 55. Falta los cambios extranjeros.

CORROBA.—1873.

Imprenta del DIARIO DE CORROBA.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Consolidado oficial del 16. Consolidado, 15,55. Deuda del personal, 00,00. Bonos, 50,65. Acciones del Banco de España, 151,00

Córdoba.

Trigo de 34 a 38. Cebada, de 22 a 25. Habas de 25 a 27. Garbanos, de 50 a 70. Escanda de 14 a 15. Aceite en los molinos, a 32. Idem id. en la ciudad, a 40. Maiz de 28 a 40. Albariones 26 a 28. Alpiste de 50 a 60. Carne de vaca a 16 cuartos libra. Id. de certero a 22. Jabon blando, a 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga. Trigo de 38 a 44. Cebada de 24 a 27. Habas de 33 a 35. Aceite de 35 a 38 a 42.

Herez.

Trigo de 37 a 40. Cebada de 23 a 26. Habas de 41 a 42. Aceite de 35 a 37.

Málaga.

Trigo de 37 a 45. Cebada de 26 a 27. Habas de 34 a 42. Aceite de 35 a 50.

Granada.

Trigo de 31 a 38. Cebada de 23 a 25. Habas de 28 a 30.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo; saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 5 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos; tercera clase 104 rs.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 5 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán un solo tren diario, que conduce el correo. Saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a las 4 y 49 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

De Córdoba a Belmez.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Belmez a las 8 y 27 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 10 y 18 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 29 minutos. De Belmez sale a las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma con la de Estremadura.

Servicio de carruages a las aguas de Villaharta.

Desde el día 14 del corriente mes, a las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje a las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando a esta capital al siguiente día de su llegada a aquel pueblo. Los billetes se espenderán en la expresada casa a precios convencionales, en relacion al número de pasajeros que se reúna para cada expedición, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipage que exceda de 30 libras.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

ADAMUZ.
Diego Ramos.—Pulla.
Alonso Diaz.—Yervas.

ALDRA DE QUINTANA.
Francisco Gimenez.—Potro.

ALMADEN.
José Lopez.—Madera.

ANTQUEIRA.
Francisco Perez y Fernando Perez.—Potro.

ANORA.
Miguel Sanchez.—Santa Maria.

BAENA.
Isidro Colodrero.—Potro.

BELALCÁZAR.
Alejandro.—Merced.

BELMÉZ.
Manuel Gorzalez.—Nueva San Pablo.

BUJALANCHE.
Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.

CABEZA DEL BUEY.
Francisco Bencelá y Juan Bejar.—Santa Maria.

CASTRO DEL RÍO.
Salvador Sereno.—Santa Maria.

CARLOTA.
Juan Hidalgo.—Pulla.

CARPIO.
Francisco Maria Carpio.—Pulla.

CARPIO.
Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo.

CARPIO.
Francisco Venancio.—Potro.

CARPIO.
Antonio Acán.—Nueva San Pablo.

DOÑA MENCIA.
Fidel Charquero.—Santa Maria.

DOS TORRES.
Francisco Navas.—Potro.

ESPEJO.
Isidro Molina.—Santa Maria.

ESPIEL.
Salvador Diezguza.—Madera.

ESPIEL.
José Castro.—Nueva San Pablo.

ESPIEL.
Cristóbal Mellado.—Santa Maria.

ESPIEL.
Concepcion Mascaraque.—De la Merced.

ESPIEL.
FERNÁNDEZ.—Toro.

ESPIEL.
Martín Serrano.—Toro.

ESPIEL.
Juan Serrano.—San Rafael.

ESPIEL.
Juan Maria.—Nueva San Pablo.

ESPIEL.
Estevan Jurado.—San Andrés.

ESPIEL.
Juan Murillo.—Santa Maria.

ESPIEL.
Antonio Diaz.—Id.

ESPIEL.
Julian Alba.—Madera.

ESPIEL.
Francisco Guadix.—Pulla.

ESPIEL.
Cristóbal Mariscal.—Id.

ESPIEL.
Fernando Perez.—San Antonio.

ESPIEL.
MONTORO.

ESPIEL.
José Luque.—Potro.

ESPIEL.
PEDRO ABAD.

ESPIEL.
Francisco Castilla.—Santa Maria.

ESPIEL.
PORCUNA.

ESPIEL.
Benito Garrido.—Nueva San Pablo.

ESPIEL.
POSADAS.

ESPIEL.
Francisco Vargas.—Posada del Francés.

ESPIEL.
CARNECERÍAS 26.

ESPIEL.
POZOBLANCO.

ESPIEL.
Antonio Garcia.—Santa Maria.

ESPIEL.
Antonio Copado.—Id.

ESPIEL.
PRIEGO.

ESPIEL.
Manuel Mérida.—Potro.

ESPIEL.
Cecilio Arenas.—Id.

ESPIEL.
RAMBLA.

ESPIEL.
Francisco Galvez.—Madera.

Ultima hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 17, 5 tarde.

Los Insurrectos de Cartagena han saqueado a Aguilas, reembarcándose con direccion a Almería.

Concentrados 2000 hombres han sido rechazados.

En las Cortes se presenta una proposicion de suspension de las sesiones.

Consolidado 16, 55. Falta los cambios extranjeros.

CORROBA.—1873.

Imprenta del DIARIO DE CORROBA.

Mariano Galvez.—Potro.

SAN SEBASTIAN.
Francisco Sanchez.—San Rafael.

SAN SEBASTIAN.
José Crespo.—Id.

TORRE CAMPO.
Francisco Lopez.—Santa Maria.

VILLAHARTA.
Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.

VILLAHARTA.
VILLANUEVA DE CÓRDOBA.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA.
José Murciano.—Yervas.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA.
Gerónimo Aselcio.—Id.

VILLANUEVA DEL DUQUE.
Juan Romero.—Id.

VILLANUEVA DEL DUQUE.
Cesáreo Luque.—Yervas.

VILLAFRANCA.
Manuel Adamoz.—Yervas.

VILLAFRANCA.
VILLA DEL RÍO.

VILLA DEL RÍO.
Pedro Moyano.—Santa Maria.

VILLA DEL RÍO.
José Rael.—San Andrés.

VILLA DEL RÍO.
Manuel Ramirez.—Santa Maria.

VILLA DEL RÍO.
MONTILLA.

VILLA DEL RÍO.
Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la Cara, 25.—En Montilla, Posada de S. Francisco.

CAMPANADAS.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Maria, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañías, 8.—S. Juan, 9.—Agerquis, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerle un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Peninsula e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta.

Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo un sello de una peseta.

Para las islas Filipinas.—Un sello 25 de céntimos de peseta por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 50 céntimos peseta de por cada 10 gramos.

«Novedad en Bizcochos.» Se ha puesto en boga actualmente entre la buena sociedad de Londres obsequiar a sus visitas al mismo tiempo que el té, con los «Bizcochos de Revalenta Arábica» fabricados por la casa Du Barry y Compañía, de Londres; dicha casa nos anuncia la llegada a Madrid de algunas cajas de este nuevo artículo de consumo.

Para asegurar la conservación de estos bizcochos en todos los climas, se hacen sin manteca, leche, ni huevos, resultando algo más duros que los bizcochos comunes, pero evitándose de este modo que se pongan rancios como los otros; en cambio se deshacen con una gran facilidad en la boca, y se pueden comer en todo tiempo, secos o mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Refrescan la boca y el estómago, quitan las náuseas y los vómitos, tanto a las embarazadas, como a los que viajan por mar; hacen desaparecer toda irritación y oír a fiebre al levantarse, así como el que dejan algunos platos comprimentados, las cebollas, los ajos, etc., los bebidas alcohólicas y aun el tabaco. Además de mejorar el sueño, el apetito y la digestión, son mas nutritivos que la carne, dan una sangre pura, firmeza en los tejidos y fortifican a las personas más débiles. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar comida.

Se venden en cajas de 1 libra a 20 rs.; de 2 libras a 34.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

Este exquisito alimento, diez veces mas nutritivo que el chocolate ordinario, purifica la sangre, fortifica y tranquiliza los nervios y el cerebro, y vuelve a las carnes su firmeza. Como se purifica por medio de máquinas especiales de toda la parte ardiente que contiene el cacao, es muy conveniente a las personas más delicadas y a los niños de una constitución débil; hace además volver el apetito, la buena digestión y un sueño reparador, a los que se encuentran más debilitados, y aun a aquellos que no pueden digerir el chocolate.

Cura núm. 70.406.—Cádiz, 3 de junio de 1868.

Muy señor mío: Es una felicidad para mí poder participar a V. que después de algunos años de dolores agudos y continuos en los intestinos y de insomnios, mi mujer se ha curado perfectamente por medio de vuestra incomparable Revalenta al Chocolate. Nosotros nos recomparamos, pues, muy reconocidos, y aprovecho esta ocasión para asegurar a V. mi más distinguida consideración.—Vicente Moyano.

Se vende en polvo, en cajas de hoja de lata, de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs., y de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Barry Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 4, duplicado, Madrid, y en los depósitos establecidos por todas partes.

Depósitos, Córdoba: F. de Avilés; Ramon Alonso, calle Alfaro.—Sevilla: Ramon Pinal, Sierras 20.

ENFERMEDADES SECRETAS D. CH. ALBARRIN. CURACION RADICAL, PRONTO Y SEGURO POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empujes, vicijs de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes o antiguas, flora blanca, color pálido. Depósito en todas las farmacias e instrucción gratis. París, rue Montorgueil, 49.

Depósitos en Córdoba: D. Francisco Avilés, D. de Raya, y Rodriguez y Martinez.

Pupilos. En la casa del profesor de Instrucción primaria D. Antonio Alíe y Carmona, Puerta del Perdon número 34, se admiten desde primero de Setiembre, a los alumnos extrerros que se hallen cursando en los establecimientos de segunda enseñanza de esta capital.

KENNISA. QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como preservativo, ejerce acción purificando las encías y los huesos del SARNO, producto de la descomposición de las sustancias alimenticias; germes corruptor, origen del mal.—Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca.—El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su más preciada recomendación, su más justificado elogio.—Depósito gral. en España: I. Ferrer y C.ª, Montera 51 pral., Madrid.

En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Santa Bárbara. Nuevo colegio de segunda enseñanza y de preparación para carreras especiales, que se abrirá en Sevilla el 1.º del próximo Octubre, bajo la dirección de Gefes y oficiales retirados del extinguido cuerpo de Artillería, admitiéndose alumnos internos, medio-pensionistas y externos. La instrucción urbana, moral y científica que los educandos recibían; el esmerado trato en alimentos y demás usos ordinarios de la vida, y las condiciones de la localidad, nada dejarán que desear para con la econo-

mía posible, prometer las mayores garantías en las circunstancias de la época actual. Las personas que deseen reglamentos y detalles pueden dirigirse a Don Luis Freyre, Comandante Capitan retirado de Artillería, Interventor del Colegio, calle del Garzo, número 19.

Los incendiarios de Alba, novela histórica, por D. Antonio de San Martín. Forma un tomo de mas de 270 páginas, encuadernado en rústica y su precio es 4 rs. en la librería del «Diario de Córdoba».

Carruaje. Desde la Estación de Espiel a Pozoblanco se halla establecido un carruaje que saldrá de Espiel los días pares, y los impares de Pozoblanco. Pueden verse los billetes en Córdoba, calle de San Pablo, parador de Ramos.

Coto. Se arrienda desde Navidad próxima el coto de Campoblanco, con casa, cunada y pajal. Se tratará en la calle de Prim, antes Arco Real, número 9.



Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Luján.

Gran surtido en camas de bronce dobladas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, bules, bombas para sacar agua. Cartuchos y tacos para escopetas Lafonchet. Revolvers y cápsulas para los mismos. Pólvora superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallabas y su general todo lo concerniente a la construcción de casas.

Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

Segunda enseñanza.

El acreditado colegio del preceptor de Latinitad y Humanidades D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, ampliado en el curso anterior con la magnífica casa lindante del Sr. D. Juan de Dios Montesinos y Neira, porque el excesivo número de alumnos hacia insuficiente el primitivo local de su pertenencia, continúa en el presente curso con la referida mejora; siendo cosa de todos sabida que aun así ha estado completamente lleno, prueba del esquisito esmero tanto en la asistencia como en la enseñanza de los alumnos, que seguirá dándose por los mismos entendidos profesores. Acociendo también a los deseos de los Sres. padres de algunos internos, que aspiran a que sus hijos no solo no olviden sino que amplíen a la vez los conocimientos de la primera enseñanza, se abre una clase de instrucción primaria superior, a cargo del aprovechado y laborioso joven D. Juan Fernandez de Molina, que ha concluido su carrera en esta Escuela Normal con nota de sobresaliente.

Se admiten pensionistas y medio pensionistas. Córdoba, calle de Fitero, núm. 3, 40-3.

Arrendamiento.

Desde primer de Enero del año próximo de 1874 se arriendan dos suertes de olivar, ambas al s. to del Pinar, término de Montilla, la una con 332 olivos que lindan con otros de los herederos de Don Mariano Hidalgo de Luque, de Don Manuel de Zafra y de Don Francisco Solano Ribó, y otros de D. Bartolomé Polo. La otra suerte con 368 olivos, y lindan con otros de Don Bartolomé Polo, Don José Gregorio Mendez y con los herederos de Don Francisco S. Ribó y Don Mariano Hidalgo de Luque.

El pliego de condiciones para referido arrendamiento se halla de manifiesto en Montilla, en la Notaría de D. Antonio de González, y se oye en proposiciones por dicho señor, y en Córdoba, en casa de don Manuel Carrasco y Luque, que vive calle de Prim núm. 41, antes Arco Real. 15 10

Operarias. Se admiten de todas edades en la fábrica de cerillas Carrera de la Fuente número 1. 6-4

Venta. Se venden en el cortijo del Cañuelo de la Carricera 80 fanegas de tierra de barbecho del camino que va a la Aloubilla arriba; además los pastos de dicho cortijo desde San Miguel hasta primero de Enero venidero; darán razon calle de San Basilio número doce. 6-4

Exito infalible. BAYBERINE. Embellece el pelo. Maravilloso descubrimiento norte-americano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, é impedir su caída, sin manchar el cutis ni la ropa. Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta magnífica agua, nos induce a publicarlo para conocimiento de los que usan tinturas dañosas. Precocorra de las certificaciones. La legítima se vende únicamente en Madrid, casa de los señores I. Ferrer y compañía, Montera, 51. pral. En Córdoba D. Braulio Tierno.

PILDORAS HOLLOWAY. Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja. UNGUENTO HOLLOWAY. El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 4.

Fonda Española. Desde el día se abre al público en Lucena, calle de Rojas número 7, un restaurant y fonda bajo el nombre del epígrafe de este anuncio, en el que encontrarán los señores que se dignen favoreerlo un esmerado servicio a la vez que economía y cómodas habitaciones. 10-7

MARIA, HISTORIA POÉTICA DE LA VIRGEN, POR D. DAMASO DELGADO LOPEZ, ACADÉMICO. Esta obra, que constituye un folleto de octavas reales, y que está tomada exactamente de los libros sagrados, está a la venta en la librería del «Diario de Córdoba» San Fernando, 34 al precio de dos reales.

ACEITE DE ABROTANO. Este nuevo específico, indispensable a las familias, se vende a 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

Fonda de Oriente, Situada en el paseo del Gran Capitan, núm. 4, a cargo de Don Julio Raynaud y Estévan Toni. Este establecimiento, que se halla situado en el punto mas céntrico de la población, inmediato a la estación del ferro-carril y con hermosas vistas al paseo y a la sierra, reúne las condiciones mas apropiadas para la comodidad de los señores viajeros que gusten honrarle con su asistencia. 8-

GABINETE OFTALMOLOGICO. Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos. Horas de consulta, de 4 a 6. Para los pobres de solemnidad de 9 a 11 Calle de Valladares número 5, próximo a la plaza de San Felipe.

Colocacion. La desea desde San Miguel en adelante un capataz en los labores de campo, con tres años de 9 años y menores de 15 años del mismo ejercicio; dará razon en Santa Maria de Gracia número 108.

Orujo de venta. En el cortijo de Mirallores se ubarrienda un edificio a la izquierda del camino que conduce a los Santos Pintados y arroyo de piedras, hay una partida de orujo de por caizas ó por fanegas sueltas a precios muy arreglados; las personas que deseen de dicho artículo, pueden dirigirse a dicho molino.

Arrendamiento. Se arrienda una casa amueblada en un sitio tranquilo de esta capital; para tratar de su precio y condiciones Portería de Santa Cruz número 1.

Pérdida. En la noche de miércoles diez del corriente, y desde Portillo hasta los Mirtilos por la Rivera se extravió un pañuelo mantón seda de India, blanco con algunos bordados de flores. Se suplica a la persona que lo encontrare, se irva entregarlo en la Puerta de la Corredera, establecimiento Fabrica de Cristal, dot de se le gratificará.

Subarriendos. En el cortijo de Mirallores se ubarrienda un terreno de tierra dividida en suertes de cuatro fanegas, segun convenga. Para tratar en la calle Mayor de San Lorenzo número 165.

Vino de Valdepeñas. Se vende muy superior y a precios sumamente arreglados en la calle Carrera del Pozo número 84.

Venta de barbecho. Se venden quince ó veinte fanegas de barbecho de tres rejas muy bien labrado y situado en las primeras tierras del cortijo de Aguijo, muy próximo al Campo de la Ydad, desde donde puede labrarse con mucha comodidad; puede tratarse con D. Rafael de Martos, calle de los Saravias número 3.

Arrendamiento de un cortijo. Se arrienda para desde primero de Enero de 1874 el nombrado Jaro, situado en el término de esta ciudad de 1000000; las personas a quienes convenga podrán dirigirse a su administrador D. Rafael de Martos, calle de los Saravias número 3.

Anuncio. Don Ratae Moya y Lozano, Licenciado en Medicina, orujo, que vive calle Puerta del Perdon número 87, abre su gabinete al público los pobres de una a dos.

Costurera. Se necesitan: en la calle de Almonas número 13 informarán.

Profesor con título que puede enseñar a quien desee verlo. Procedimientos completamente conocidos hasta el día. Lecciones a domicilio. Primera enseñanza. Letra inglesa y corrección de la pañola. Francés. Teneduría de libros por partida doble. Darán razon en la calle de Perse Castro núm. 4.

Almoneda. Se hace desde el día de varios muebles y tabernas, calle de Gallegos número 26.

Carruages. Se vende un bonita Victoria y un Bret montado en llestas, en precio sumamente arreglado; jere. núm. 3, darán razon.

Aviso. En la calle de Muela núm. 2, se abre desde primero de octubre una agencia de mosos de todas clases, sexos y edades, arrendamientos y ventas, etc.

Arrendamientos. Se arrienda desde el día ó desde primero de Enero de 1875 tres cortijos que lindan tres, nombrados Abolafia de Pozo Cal de las Eras y del Camino, término de Córdoba, compuestos en totalidad de 11800 negas. Tambien se arriendan desde el día de lino Harinero, ó Aceñas de la Vega de Campomij, situadas en el rio Guadalquivir, las casas, graneros, cuartos y demás dependencias que los corresponden, en el término de Mostoroy muy inmediatas a Villa Rio.

Para tratar de la venta y condiciones dichas fincas se acudirá a su administrador Don Manuel Matilla, en Córdoba, calle de Mascarones número 17.

Venta. Se enagena el terreno pendiente de granada y aceituna existente en la Puerta de Santa María, sito en el término de la sierra de este término; para tratar de su ajuste, con su dueño que vive calle de reteras, núm. 2.

Pérdida. La persona que se haya encontrado un guarda pelo, que se extravió desde la plazuela de San Pedro Carreteras, Librería, Reloj y Tendedero, quiera entregarlo calle del Sol número 1, se le gratificará.

Se advierte que no es de oro y si, en cerdo de familia.